

Arauca, Arauca, 19 de octubre de 2023

Asunto : **Auto reprograma audiencia inicial**
Radicado : 81001-3333-002-2018-00263-00
Demandante : Liseth Yaperine Reyes Pinzón
Demandado : Hospital San Vicente de Arauca ESE
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

1. Dentro del presente proceso, se encuentra programada audiencia inicial para el día 30 de octubre de 2023 a las 10:00 de la mañana.
2. Teniendo en cuenta que el Despacho debe realizar reajuste de fecha para algunas de las diligencias programadas, se procederá a fijar nueva fecha y hora para adelantar la mencionada audiencia.

En consecuencia, se

RESUELVE

ÚNICO: Fijar como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia inicial, el día **02 de noviembre de 2023 a las 10:00 a.m.**

El medio tecnológico será informado a las partes y al Ministerio Público, así como el enlace o ID para ingresar a la reunión. La Rama Judicial ofrece respaldo técnico para el efecto sobre las plataformas Lifesize y Microsoft Teams, sin que ello impida realizarlas por otros aplicativos.

Los sujetos procesales deberán contar con un dispositivo o computador con internet, cámara, sonido y micrófono.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Eliana Marcela Sepúlveda Bayona
Juez
Juzgado Administrativo
005
Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **159c1b5d6ac7f1a71a8db0a7dd0f225561bad82105d49c22269c197716312677**

Documento generado en 19/10/2023 05:54:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>